

LUGEJO S A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA LUGEJO S.A

En la Ciudad de Manta a los 29 día del mes Enero del dos mil dieciséis, siendo las 10:00 en las oficinas de la compañía ubicado en el Edificio SHELLFIND avenida 6 entre las calles 15 y 16 se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LUGEJO S.A

CONCURRENTE Y QUORUM DE INSTALACION

Preside esta sección el Presidente de la compañía Sra. Josefa Lucia Zambrano Segovia y por acuerdo de los presente nombra como Secretario AD-DOC la Sra. Elena Mero Lucas, en este estado por la secretaría se eleva la lista de accionistas presente con derecho al voto. El secretario procede a constatar el Capital Suscrito y Pagado de la compañía representada por los accionistas de acuerdo con la siguiente lista Sr. Parias Mendoza José María, Sra. Consuelo Narciza Ramona Zambrano Segovia, cuya acta de expediente con la lista de asistente debidamente firmada se envía para que se agregue al expediente de la junta. El Sr. Presidente luego de constatar que si existe quórum de instalación declara abierta la presente Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía LUGEJO S.A. se pide que por secretario se ponga en conocimiento los temas a tratarse de acuerdo con el orden del día.

PUNTO UNICO; CONOCER Y RESOLVER SOBRE

1.- Estados Financieros del ejercicio económico año 2015

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes aceptan reunirse en forma universal presidido por la convocatoria al amparo del artículo 126 de la compañía por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado " los Estados Financieros "

instalada la junta hace uso de la palabra el Gerente de la compañía SRA. NARCIZA ZAMBRANO SEGOVIA, quien luego de una amplia explicación manifiesta que una vez elaborados los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 se determina que la empresa no tiene movimientos relevante por lo tanto los balances no representan ninguna utilidad sino pérdida esperando que en el próximo año fiscal se tenga el resultado deseado.

QUÓRUM DECISIVO Y RESOLUCIONES

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, la Junta General acogióse al informe presentado y con recomendaciones plausibles, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobación los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015
- 2.- Tomar otras medidas y buscar mercados con el fin de que la empresa tenga liquidez
- 3.- la Junta de Accionista autoriza al Gerente para que presente los Estados Financieros 2015 ante los ente de Control Tributario

Evaluada lo que ha fue el orden del día señalado para esta Junta el Sr. Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido con este requerimiento se instala la Junta y se procede a dar lectura del acta por secretaría siendo aprobado su texto y redacción por todos los accionista concurrentes, por lo que se da por concluida la Junta siendo las 10:00 de fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los socios de la compañía.



FARIAS MENDOZA JOSE MARIA
ACCIONISTA



ZAMBRANO SEGOVIA CONSUELO NARCISA
ACCIONISTA



EDNA AMELIA LUCA
SECRETARIO AN DCC



ZAMBRANO SEGOVIA JOSEFA LUCA
PRESIDENTE